



**Department of
Education**

Carmen Fariña, Chancellor

Aviso

2 de octubre de 2015

Propuesta de apertura y de ubicación conjunta de la escuela Success Academy Charter School – New York 4 (84QTBD), junto a las escuelas ya existentes M.S. 53 Brian Piccolo (27Q053) y Village Academy Middle School (27Q319) en el edificio Q053 a partir del año escolar 2016-2017.

I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.

El Departamento de Educación (“DOE”) de la Ciudad de Nueva York propone abrir y ubicar conjuntamente la escuela Success Academy Charter School- New York 4 (84KTBD, “SA-Far Rockaway”) en el edificio Q053, que se encuentra en 10-45 Nameoke Street, Queens, NY 11691, en el Distrito Escolar Comunal 27, a partir del ciclo escolar 2016-2017. Si se aprueba esta propuesta, SA-Far Rockaway compartirá dependencias en el edificio Q053 conjuntamente con las escuelas M.S. 53 Brian Piccolo (27Q053, “M.S. 53”) y Village Academy Middle School (27Q319, “Village Academy”), dos escuelas intermedias ya existentes del distrito que actualmente acogen estudiantes de sexto a octavo grado. La escuela SA-Far Rockaway también compartirá instalaciones con el Centro de Aprendizaje Alternativo - M.S. 53 (88Q996, “ALC-M.S. 53”), el cual provee un espacio educativo para alumnos que se encuentran bajo suspensión ordenada por el Superintendente por un período de hasta 90 días. El edificio Q053 también aloja a dos organizaciones comunitarias (CBO”), a saber: Sports and Arts in Schools Foundation y Cross Island YMCA. Si se aprueba esta propuesta, SA-Far Rockaway abrirá en el año lectivo 2016-2017, acogiendo a aproximadamente entre 150 y 180 estudiantes de kínder y primer grado, e irá añadiendo un grado cada año hasta que alcance su capacidad máxima y pueda acoger a entre 500 y 600 estudiantes de kínder a cuarto grado en el ciclo escolar 2019-2020.

La escuela M.S. 53 es una de un grupo de 94 escuelas que el DOE ha designado como escuelas en proceso de renovación. Las escuelas seleccionadas para ser escuelas en proceso de renovación fueron identificadas por el Departamento de Educación del Estado (“SED”) como planteles de Prioridad o de Enfoque, demostraron un nivel de desempeño académico inferior (en los años 2012, 2013 y 2014) y el puntaje obtenido en la última revisión de calidad (al momento de la selección) fue “competente” o inferior, o en cuatro ocasiones fueron seleccionadas a discreción de la Canciller. Como resultado del programa de renovación escolar, la escuela M.S. 53 será transformada en una escuela comunal. Las escuelas comunales tienen el propósito de servir como centro de reunión de la comunidad, donde el alumnado recibe docencia de alta calidad, las familias tienen acceso a los servicios sociales, y las comunidades se congregan para compartir recursos y buscar solución a los problemas comunes.

Esta propuesta no repercutirá sobre la escuela M.S. 53 y su participación en el programa de renovación escolar. Como parte del programa de renovación escolar, a partir del ciclo lectivo 2015-2016 la escuela M.S. 53 adoptó un modelo de escuela comunal que cuenta con apoyo más

extendido con organizaciones comunitarias, horario extendido de docencia, servicios de salud mental, participación familiar más sólida, recursos adicionales para instrucción y liderazgo escolar, y mayor grado de rendición de cuentas frente al compromiso de superación. El DOE no anticipa que esta propuesta repercuta sobre ninguno de los servicios auxiliares personalizados, horario extendido de clases, u otros recursos adicionales que la escuela M.S. 53 pudiese recibir como resultado del programa de renovación escolar y de su designación como una escuela comunal. Si el Panel para la Política Educativa ("PEP") aprueba esta propuesta, el DOE continuará trabajando de cerca con la comunidad de la escuela para garantizar que todos los alumnos reciban el apoyo individualizado que necesitan.

De conformidad con recientes enmiendas a la Ley de Educación que proporcionan acceso a instalaciones a algunas escuelas "charter" nuevas y que se expanden, SA-Far Rockaway hizo una solicitud de ubicación conjunta ante el DOE para obtener cabida en el Distrito 27 para abrir una nueva opción de escuela primaria.

Success Academy Charter Schools ("SACS") es una organización administrativa de escuelas "charter" ("CMO") que actualmente administra escuelas primarias, intermedias y secundarias en la Ciudad de Nueva York. Si se aprueba esta propuesta, SA-Far Rockaway abriría en el año lectivo 2016-2017 y acogería estudiantes de kínder a cuarto grado a capacidad máxima en el ciclo escolar 2019-2020. En octubre de 2014, los fideicomisarios de la Universidad del Estado de Nueva York ("SUNY") autorizaron el funcionamiento de la escuela.

SACS informó al DOE sobre su intención de someter la solicitud para acoger estudiantes de prekínder en la escuela SA-Far Rockaway a partir del ciclo lectivo 2016-2017. Sin embargo el DOE aún no ha emitido una solicitud de propuestas para las escuelas "charter" interesadas en colaborar con el DOE para ofrecer prekínder en el ciclo escolar 2016-2017.

Según el informe de inscripción, capacidad y utilización del 2013-2014 (el "*Blue Book*"), el edificio Q053 cuenta con capacidad para recibir 1,622 estudiantes. Actualmente, el edificio acoge a 682 estudiantes, lo que representa un índice de utilización del 42%. El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York tengan acceso a una gran variedad de escuelas de alta calidad en todas las etapas de la educación. A este fin, el DOE evalúa los edificios de las escuelas públicas de toda la ciudad que se encuentran "subutilizados", lo que significa que tienen espacio para acoger a más estudiantes. Actualmente el edificio Q053 está "subutilizado". Si el PEP aprueba esta propuesta, en el ciclo escolar 2019-2020, cuando la escuela SA-Far Rockaway alcance su capacidad máxima prestando servicios a alumnos de kínder a cuarto grado en el edificio Q053, habrá aproximadamente un total de entre 1,145 y 1,355 estudiantes en el edificio, para una tasa proyectada de utilización de aproximadamente entre 71% y 84%, lo que demuestra que hay suficiente espacio para todas las instituciones docentes. Tal como se establece en el plan de utilización del edificio ("BUP") que acompaña esta propuesta, existe espacio suficiente en el recinto escolar para dar cabida a esta ubicación conjunta.

II. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo del asunto propuesto.

La Declaración de impacto académico ("EIS") se puede obtener en el sitio *web* del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/November2015SchoolProposals>.

Las copias impresas de la EIS y del BUP también están disponibles en las oficinas principales de las escuelas M.S. 53 y Village Academy.

III. Presentación de comentarios del público.

A los miembros del público que deseen aportar comentarios se les insta a asistir y compartir sus sugerencias en persona durante la audiencia. Los miembros del público que no aporten comentarios durante la audiencia podrán hacerlo oralmente o por escrito de la manera que se describe a continuación. Los comentarios deberán enviarse al menos 24 horas antes de la reunión del Panel para la Política Educativa durante la cual la presente propuesta será sometida a votación, de modo que se mencionen en el análisis de comentarios públicos que se publicarán y suministrarán al Panel el día anterior a la votación.

Los comentarios escritos pueden enviarse a D27Proposals@schools.nyc.gov.

Se puede llamar y dejar un mensaje de voz al 212-374-7621.

IV. El nombre, la oficina, la dirección, el correo electrónico y el número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.

Nombre: Albery Melo
Oficina: División de Operaciones
Dirección: 52 Chambers Street, Room 219, New York, NY 10007
Correo electrónico: D27Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-7621

V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.

4 de noviembre de 2015, a las 6:00 p.m.
Edificio Q053
10-45 Nameoke Street
Queens, NY 11691

Las preguntas acerca de la propuesta se deben enviar a la persona indicada en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

19 de noviembre de 2015, a las 6:00 p.m.
M.S. 131
100 Hester Street
New York, NY 10002